



JUNTA DE ACLARACIONES  
FAISM 2025  
ADJUDICACIÓN DIRECTA No. 2025/FAISM008030

EN EL MUNICIPIO DE APAN, HIDALGO, SIENDO EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2025, A LAS 09:00 HRS. REUNIDOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL COMITÉ DE OBRA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APAN, HIDALGO Y EMPRESAS PARTICIPANTES, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL MENCIONADO PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA No. 2024/FAISM008030, RELATIVO A LOS TRABAJOS DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS ADICIONALES EN LA LOCALIDAD DE LOS REYES, MUNICIPIO DE APAN, EN LA LOCALIDAD DE LOS REYES, MUNICIPIO DE APAN, HIDALGO.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 39, FRACCIÓN IV DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 27, DE SU REGLAMENTO.

PREVIO PASE DE LISTA, ACTO SEGUIDO SE HACEN LAS SIGUIENTES:

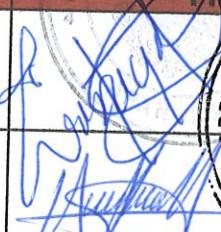
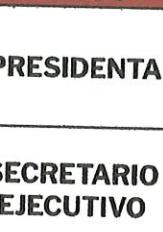
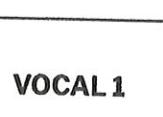
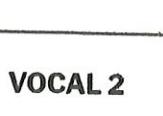
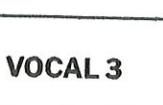
ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

1.- NINGUNA, SE DA POR HECHO QUE NO TIENEN DUDAS O ACLARACIONES.

SE HACE CONSTAR QUE AL TÉRMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN, SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES, PONIÉNDOSE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS QUE NO HAYAN ASISTIDO A PARTIR DEL DÍA DE HOY EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, EN EL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y PARTICIPARON EN LA MISMA, LA FALTA DE FIRMA EN<sup>21</sup> ALGÚN LICITANTE, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS.

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

| NOMBRE  | CARGO                | FIRMA  |
|---|----------------------|--|
| MTRA. MARÍA ZORAYDA ROBLES BARRERA<br>PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL     | PRESIDENTA           | <br> |
| ING. HERIBERTO COBA HERRERA<br>DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO | SECRETARIO EJECUTIVO | <br>   |
| ING. VICENTE MARAVILLA FLORES<br>REGIDOR                                      | VOCAL 1              | <br>   |
| L.I.E. Y F. JULISSA ITZEL LÓPEZ CASTILLO<br>TESORERA MUNICIPAL                | VOCAL 2              | <br>   |
| ING. PASTOR JOEL FERNÁNDEZ PEÑUÑURI<br>SÍNDICO PROCURADOR                     | VOCAL 3              | <br>   |

|  |                             |  |
|--|-----------------------------|--|
| MTRO. AMAURI SALAZAR HERNÁNDEZ<br>TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL<br>(CONTRALOR MUNICIPAL) | ASESOR DEL<br>COMITÉ 1      |  |
| LIC. LITZAHAYA SARAÍ MONTAÑO OLVERA<br>SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL                              | ASESOR DEL<br>COMITÉ 2      |  |
| LIC. BERNARDO ISMAEL VARGAS HERNÁNDEZ<br>COORDINADOR JURÍDICO                                    | ASESOR DEL<br>COMITÉ 3      |  |
| LIC. ERICK OMAR RODRÍGUEZ VELOZ<br>COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN                        | ASESOR DEL<br>COMITÉ 4      |  |
| CONSTRUCCIONES DELDIM, SOCIEDAD<br>ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.                                  | EMPRESA<br>O<br>CONTRATISTA |  |
| EMPRESARIAL MOLPER, COMERCIALIZADORA<br>Y GRUPO BIOMEDICAL MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.            | EMPRESA<br>O<br>CONTRATISTA |  |
| GARLU ARQUITECTURA, SOCIEDAD ANÓNIMA<br>DE CAPITAL VARIABLE.                                     | EMPRESA<br>O<br>CONTRATISTA |  |

